

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad

INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A RIESGOS 2023 - 1

**Proceso: PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Dirección Técnica de Planeación
Junio de 2023**



Tabla de Contenido

| | Pág. |
|--|------|
| 1. OBJETIVO..... | 2 |
| 2. JUSTIFICACIÓN..... | 2 |
| 3. INFORMACIÓN GENERAL..... | 3 |
| 3.1 Metodología..... | 3 |
| 4. RESULTADOS..... | 4 |
| 4.1 Resultados Consolidados..... | 4 |
| 4.2 Resultados Riesgos de Gestión..... | 7 |
| 4.3 Resultados Riesgos de Corrupción..... | 8 |
| 4.4 Resultados Riesgos de Seguridad de la Información..... | 10 |
| 5. RECOMENDACIONES..... | 11 |
| 6. ANEXOS..... | 11 |

1. OBJETIVO

Dar a conocer al Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el avance en la gestión de los riesgos, en relación al monitoreo y seguimiento desarrollada por los responsables de proceso y sus equipos de trabajo, para luego ser socializado ante la comunidad académica y administrativa.

2. JUSTIFICACIÓN

De conformidad a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 6, en su paso 1: Política de Administración del Riesgo, nos dice en el numeral 1.1 Lineamientos de la Política de Administración del Riesgos, que la administración de los riesgos debe de ser planteada y articulada a los niveles de autoridad y responsabilidad enmarcados en las líneas de defensa, con el propósito de facilitar la estructura para el seguimiento y monitoreo de los riesgos en todos los niveles de la Institución, es así como, a la Dirección Técnica de Planeación le corresponde desarrollar el rol de la segunda línea de defensa, el cual consiste en realizar periódicamente el seguimiento a todos los riesgos, permitiendo que se generen recomendaciones y posibles ajustes a los mapas de riesgos, de manera tal que las instancias de la 1º línea de defensa puedan establecer mejoras efectivas, lo que implica por parte de la Dirección Técnica de Planeación, realizar acompañamientos y asesorías en relación a los riesgos a todas las diferentes dependencias que conforman la Institución.

Es así como la institución se atempera a la guía en mención e identifica los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgos de Gestión u Operativos.
- Riesgos de Corrupción.
- Riesgos de Seguridad de la información.
- Riesgos de Fiscales, esta última se encuentra en proceso de ser implementada dado que se solicita a partir de la última versión de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas.

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Metodología

Para realizar el seguimiento a los riesgos de la institución, la Dirección Técnica de Planeación, mediante oficio 100.002 de febrero 27 del 2023, establece cronograma de visita a las diferentes dependencias de la institución, con el propósito de hacer seguimiento a los riesgos establecidos en las diferentes matrices de riesgos.

Producto de estas visitas se hacen análisis a los riesgos identificados y en algunos casos se establecen ajustes, los cuales quedan registrados en los instrumentos desarrollados para la identificación, contextualización, valoración y seguimiento a los riesgos de gestión, riesgos seguridad de la información, riesgos de corrupción y riesgos fiscales.

A continuación, se describen las etapas que se llevaron a cabo para el ejercicio:

- Presentación de los riesgos identificados en las diferentes matrices por dependencia.
- Análisis de la construcción del riesgo inherente y residual y valoración de controles a implementar.
- Consolidación de la información y presentación a la Dirección Técnica de Planeación.
- Análisis de ajustes a la metodología y a la gestión del riesgo institucional.

4. RESULTADOS

4.1 Resultados Consolidados

Una vez realizado el seguimiento a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en el primer semestre del 2023, se obtuvo el siguiente resultado.

Grafica N° 1
 Riesgos Identificados por Fuente 2023



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

En total se identificaron 84 riesgos, en la gráfica N° 1 se muestra la distribución por cada proceso y tipo de riesgo, al realizar una comparación con los reportados en la vigencia 2022, se logra establecer que hay un riesgo más de gestión, el cual se encuentra identificado en el proceso de Innovación a la Gestión, Oficina de Egresados.

En la tabla N° 1, se muestra la distribución de los riesgos para la vigencia 2023 por tipo de riesgo.

Tabla N^o 1
Distribución de Riesgos por tipología 2023

| TIPO DE RIESGO | CANTIDAD |
|--|-----------|
| Riesgo de Gestión | 73 |
| Riesgos de Corrupción | 7 |
| Riesgos de Seguridad de la información | 4 |
| Total | 84 |

A continuación, en la gráfica N^o 2, se muestra el total de riesgos identificados por cada uno de los procesos, teniendo en cuenta las tres tipologías de riesgos (Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información), trabajadas por la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas.

Gráfica N^o 2



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

Como un aspecto complementario se muestra en la tabla N^o 2, la distribución de los riesgos según su tipología, al interior de cada uno de los procesos, teniendo en cuenta las Direcciones Técnicas, Unidades y Oficina.

Tabla N^o 2
Distribución de los riesgos según su tipología al interior de los procesos

| PROCESO | DIRECCIÓN TÉCNICA / UNIDAD / OFICINA | Nº DE RIESGOS | | | TOTAL RIESGOS IDENTIFICADOS |
|--|--|---------------|------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | GESTIÓN | CORRUPCIÓN | SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN | |
| Innovación a la Gestión | Dirección Administrativa Jurídica | 3 | 1 | 1 | 18 |
| | Oficina de Egresados | 4 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa | 3 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Atención al Ciudadano y de Archivo | 4 | 1 | 1 ¹ | |
| Planeación y Aseguramiento de la Calidad | Dirección Técnica de Planeación | 3 | 0 | 0 | 5 |
| | Unidad de Aseguramiento de la Calidad | 2 | 0 | 0 | |
| Internacionalización | Todo las actividades | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Docencia | Todo las actividades | 7 | 0 | 0 | 7 |
| Investigaciones | Todo las actividades | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Proyección Social | Todo las actividades | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Gestión de Prácticas y Servicios de Salud. | Todo las actividades | 5 | 0 | 0 | 5 |
| Gestión Administrativa | Unidad de Desarrollo Humano | 5 | 1 | 0 | 16 |
| | Unidad de Bienes y Servicios | 2 | 1 | 0 | |
| | Unidad de Servicios Generales | 6 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Sistemas | 0 | 0 | 1 | |
| Bienestar Universitario | Todo las actividades | 8 | 0 | 0 | 8 |
| Apoyo A la Docencia | Unidad de Admisiones y Registro | 2 | 2 | 0 | 11 |
| | Unidad de Capacitaciones y Pedagogía | 2 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Control Docente | 1 | 0 | 0 | |
| | Centro de Biblioteca e Información Científica | 3 | 1 | 0 | |
| Gestión Financiera | Dirección Técnica de Tesorería | 1 | 0 | 0 | 5 |
| | Unidad de Contabilidad | 1 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Presupuesto | 1 | 0 | 0 | |
| | Unidad de Crédito y Cartera | 1 | 0 | 1 | |
| Gestión de la Evaluación | Todo las actividades | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Totales | | 73 | 7 | 4 | 84 |

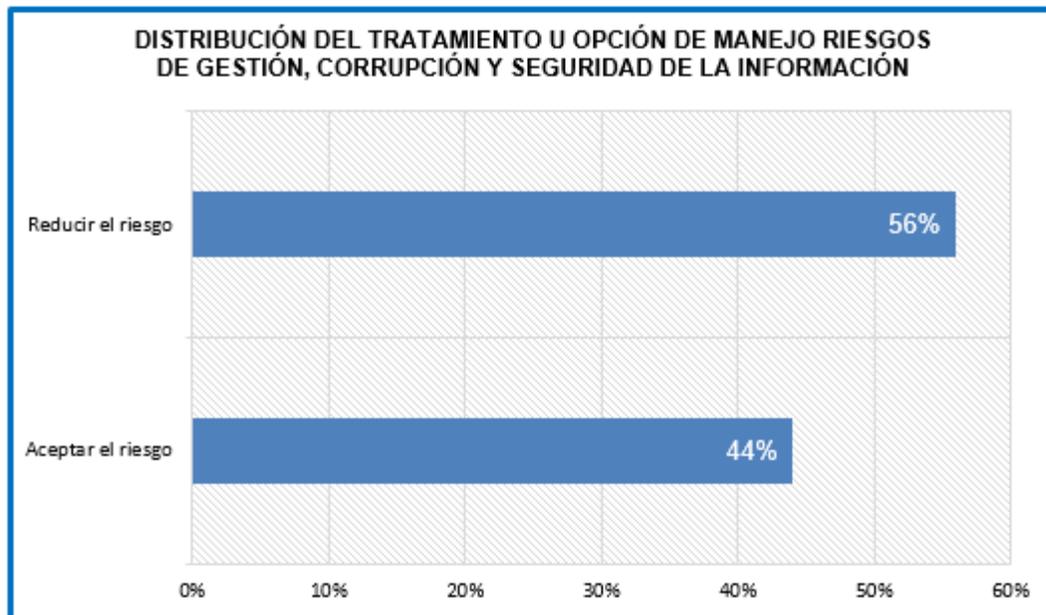
Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

¹ Este riesgo se identifica en 3 dependencias: la Dirección Técnica de Planeación, Unidad de Atención al Ciudadano y Archivo y la Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa.

Finalmente, en el gráfico N° 3, tenemos la distribución del tratamiento u opción de manejo dado a los riesgos una vez obtenido el resultado del riesgo residual, indicando que el 56% de los riesgos identificados, deben de contar con un plan de mejoramiento que permita reducción la probabilidad de ocurrencia o el impacto en caso de su materialización.

Cabe anotar que dentro de este 56% de los riesgos que requieren plan de mejoramiento, se encuentran los riesgos de corrupción identificados, de los cuales no todos requieren plan de mejoramiento, dado que estos riesgos no pueden ser aceptados y para el caso de la institución el plan de manejo será seguir un monitoreo constante el cual disminuya la probabilidad de materialización.

Grafica N° 3
Distribución del tratamiento dado a los riesgos



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

4.2 Resultados Riesgos de Gestión

En la gráfica N° 4 se muestra la distribución de los riesgos de gestión u operativos identificado por cada uno de los procesos, cabe anotar que, en la revisión realizada en el primer semestre del 2023, se desarrolló en compañía de los responsables de procesos u actividades y sus equipos de trabajo, lo que genero algunos ajustes a los riesgos identificados en relación con la vigencia anterior.

Grafica N° 4



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

Entre los ajustes realizados tenemos:

- Proceso Innovación a la Gestión:
 - Oficina de Egresados; al desarrollar el trabajo de seguimientos se toma la decisión por parte del Profesional Especializado responsable de la Oficina de Egresados de identificar un riesgo más, el cual es “Inadecuada protección de la base de datos de los egresados de la institución”, quedo debidamente valorado y con sus respectivos controles.
- Proceso Internacionalización, Se trabaja con la Directora Técnica de Internacionalización y se reestructuran los dos riesgos que se encontraban en

la vigencia anterior y se evalúan nuevamente, quedando el riesgo residual en zona baja con los controles implementados.

- Proyección Social, se trabaja con el Director Técnico de Proyección Social y su equipo de trabajo en la revisión y seguimiento a los riesgos identificados, concluyendo que tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto inherente de los riesgos no se calificaron adecuadamente, generando niveles altos en las zonas de riesgos residual, se procede por parte de los profesionales de la Dirección Técnica de Planeación a explicar las tablas de medición del riesgo Inherente y se califica de nuevo por el grupo que integra la Dirección Técnica de Proyección Social.

Finalmente, con los otros procesos se hace un seguimiento a todos los riesgos identificados, con el propósito de mirar los controles establecidos para que estos no se materialicen, resultados que quedaron consignados en las matrices de contextualización, identificación, valoración y seguimiento de riesgos de cada proceso en el campo monitoreo o revisión, realizadas por la primera y segunda línea de defensa.

Por otra parte, se inicia el proceso de identificación de los riesgos con las tres facultades con que cuenta la institución, hasta el momento de la presentación del presente informe, se había avanzado en la capacitación de la metodología y se ha realizado un ejercicio práctico de identificación de un riesgo con cada una de las facultades, se prevé que en el transcurso de este semestre se terminara con el trabajo iniciado.

4.3 Resultado Riesgos de Corrupción

Grafica N° 5



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

Para el caso de los riesgos de corrupción, se identificó un error en la aplicación de la metodología, la cual consistía en la implementación de acciones de mejoramiento encaminados a reducir el impacto o consecuencia y de conformidad a la metodología establecida por la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas, los controles deben de ser aplicados a la probabilidad, dado que el impacto siempre será el mismo, esto es debido a que para el caculo del impacto se utiliza una tabla con diecinueve (19) preguntas, las cuales dan el nivel del impacto o consecuencia del riesgo inherente. Por otra parte, se realizaron ajustes a la herramienta que se utilizan, dado que en algunos casos no identificaba la zona del riesgo correctamente.

Dada la identificación de estas inconsistencias, se procede a revisar cada uno de los riesgos de corrupción con los responsables de los procesos o actividades donde se encontraban identificados, arrojando el siguiente resultado.

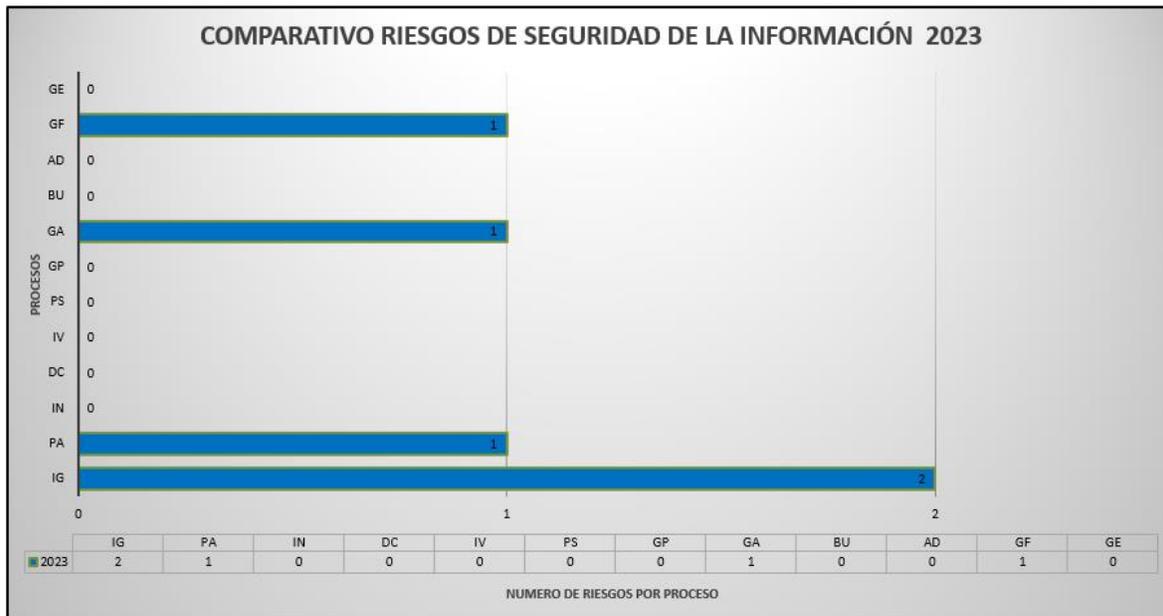
Tabla N° 3

| RESULTADOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|------------------------------|--|----------------------------|------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | | | RESULTADO RIESGO INHERENTE | | | RESULTADO RIESGO RESIDUAL | | | TRATAMIENTO O OPCIONES DE MANEJO |
| N° | RIESGO | PROCESO RESPONSABLE | UNIDAD / OFICINA | PROBABILIDAD | CONSECUENCIA O IMPACTO | NIVEL DEL RIESGO INHERENTE | PROBABILIDAD | CONSECUENCIA O IMPACTO | NIVEL DEL RIESGO RESIDUAL | |
| RC-GA-01 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva por parte de los funcionarios que tienen a cargo la elaboración de los estudios previos a nombre propio o de un tercero para favorecer la selección intencionada de un proveedor específico, ocasionando detrimento patrimonial con consecuencias disciplinarias, penales y fiscales, ocasionando la selección de proveedores no idóneos para la ejecución contractual, lo anterior debido a la ausencia de controles que garanticen una selección de proveedores en forma transparente. | GA - Gestión Administrativa | Direcciones Técnicas, Oficinas y Unidades que elaboran estudios previos. | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Reducir el Riesgo |
| RC-IG-02 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva por parte de funcionarios de la Dirección Administrativa Jurídica que tienen a cargo la recepción electrónica de las propuestas para favorecer la selección intencionada de un oferente específico, generando detrimento patrimonial con consecuencias disciplinarias, penales y fiscales y la fuga de información sensible y privilegiada por falta de controles adecuados que permitan contar con seguridad digital en la manipulación de los documentos electrónicos y medios magnéticos de la Dirección Administrativa Jurídica | IG - Innovación a la Gestión | Dirección Administrativa Jurídica | Bajo | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Reducir el Riesgo |
| RC-IG-03 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva o beneficio por parte de los funcionarios de la Unidad de Atención al Ciudadano y Archivo a nombre propio o de un tercero para permitir el uso indebido o intencional que genere modificación, ocultamiento o extravío y eliminación de documentos de propiedad o en custodia de la Institución, provocando pérdida de la memoria institucional documental, con consecuencias disciplinarias, legales, ocasionando afectación del componente de gestión documental institucional a causa de la manipulación mal intencionada y premeditada de los expedientes por parte de los responsables de su salvaguarda y custodia. | IG - Innovación a la Gestión | Unidad de atención al ciudadano y de archivo | Muj Baja | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Muj Baja | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Reducir el Riesgo |
| RC-GA-04 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva por parte de los funcionarios de la Unidad de Desarrollo Humano o beneficio a nombre propio o de un tercero por alteración o pérdida intencional de las historias laborales, ocasionando una falsedad documental con consecuencias disciplinarias y penales generando impedimento para emitir certificados laborales al personal que ha sido vinculado en la institución, debido a la ausencia de elaboración de inventarios documentales en el archivo de gestión y carencia de directrices claras para la regularización, consulta y disposición de las historias laborales sumado a una infraestructura no adecuada para custodia y salvaguarda de historias laborales. | GA - Gestión Administrativa | Unidad de desarrollo Humano | Bajo | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Bajo | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Reducir el Riesgo |
| RC-AD-05 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva por parte de los funcionarios de la unidad de Admisiones y Registro a beneficio propio o de un tercero por expedición de títulos, alteración de las historias académicas o certificados, sin cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley y la institución, generando pérdida de credibilidad en la gestión de la unidad de admisión y registro, así como la apertura de las investigaciones disciplinarias y penales respectivas, ocasionando la expedición de títulos, historias académicas o certificados de manera ilegal, a raíz de la ausencia de ejecución de actividades de autocontrol y autoevaluación por parte de los responsables del trámite. También, por la carencia de modernización del aplicativo que permita tener la trazabilidad académica del estudiante - desde la inscripción hasta el grado y la centralización en un solo responsable de la información y/o actividades | AD - Apoyo a la Docencia | Unidad de Admisiones y Registro Académico. | Bajo | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Reducir el Riesgo |
| RC-AD-06 | Possibilidad de recibo o solicitud cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero de los funcionarios de la biblioteca con el fin de no realizar el cobro de las multas pendientes de pago por entrega tardía de material bibliográfico, generando afectación de la prestación del servicio por no contar con el material bibliográfico por manipulación intencionada del sistema Koha, debido a intereses personales de los funcionarios que manejan el módulo de multas. | AD - Apoyo a la Docencia | Centro de biblioteca e información científica. | Bajo | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Muj Baja | Moderado | Zona de Riesgo Moderada | Reducir el Riesgo |
| RC-AD-07 | Possibilidad de recibo o solicitud de cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero por uso indebido e intencional por parte de los funcionarios de la Unidad de Admisiones y Registro Académico por la manipulación de los requisitos de admisión de los diferentes programas académicos, ocasionando falsedad y falta de transparencia en el proceso de admisión, así como la apertura de las investigaciones disciplinarias y penales respectivas, generando la incorporación de admitidos sin el cumplimiento y llenado de requisitos legales como consecuencia de la ausencia de ejecución de actividades de autocontrol y autoevaluación por parte de los responsables del trámite. | AD - Apoyo a la Docencia | Unidad de Admisiones y Registro Académico. | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Muj Baja | Mayor | Zona de Riesgo Alta | Reducir el Riesgo |

Los riesgos relacionados con la Dirección Administrativa Jurídica y las unidades de Bienes y Servicios, Atención al Ciudadano y Archivo, Admisiones y Registro Académico, con los controles existente se les seguirá haciendo un monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa, con el objetivo de mantenerlos controlados, con el riesgo de la unidad de desarrollo humano, se debe de continuar implementando controles a fin de mejorar el resultado del riesgo residual.

4.4 Resultados Riesgo de Seguridad de la Información

Grafica N° 6



Fuente: Construcción propia con base en matriz consolidada de riesgos residuales.

Al igual que en la vigencia anterior para el 2023, se conservan los mismos riesgos de seguridad de la información identificados, encontrando que, durante el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se logró establecer que la Unidad de Sistema ha establecido controles tales como:

- Servidor Institucional: Aplicativo mesas de ayuda donde se evidencia los requerimientos de los diferentes procesos para la mejora de la seguridad.
- Capacitaciones en el uso del Google Drive.
- Implementación de herramientas WAF.

Los cuales han permitido disminuir la probabilidad y el impacto del riesgo residual a unos niveles aceptables, más, sin embargo, es recomendable continuar generando acciones a nivel institucional que permitan identificar mayor número de controles por parte de los responsables de proceso encaminadas a continuar llevando estos riesgos a una zona de riesgos baja.

Si bien los riesgos de seguridad de la información se encuentran identificados por la unidad de sistemas, estos riesgos están vinculados a los procesos institucionales tales como:



- Innovación a la Gestión.
- Planeación y Aseguramiento de la Calidad.
- Gestión Administrativa.
- Gestión Financiera.

Lo que permite generar mayores controles encaminados a la mitigación de este tipo de riesgo.

5. RECOMENDACIONES

La Dirección Técnica de Planeación, como segunda línea de defensa y responsable de la implementación de la metodología para la contextualización, identificación, valoración y seguimiento de riesgos de gestión, Riesgos de corrupción, Riesgos fiscales y Riesgos de seguridad de la información, realiza las siguientes recomendaciones al comité de Gestión y Desempeño Institucional, en relación con los mismos.

- Una vez establecido el plan de desarrollo para los próximos diez años, realizar en compañía de la Dirección Técnica de Planeación, una revisión de las matrices de riesgos e identificar los riesgos estratégicos que podrían afectar el logro de los objetivos trazados.
- Realizar los ajustes que la institución crea pertinentes con relación a los cambios propuestos en la nueva versión de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 6, tales como:
 - Política de Administración del Riesgo.
 - Ajustes a la Metodología.
 - Implementación de la Identificación, Valoración y Seguimiento de los Riesgos Fiscales.
- Fortalecer la cultura de la gestión de riesgo a través de la Dirección Técnica de Planeación, con capacitaciones, talleres entre otros, con los responsables de proceso y sus equipos de trabajo.
- En relación a los riesgos de seguridad de la información, se recomienda que la Unidad de Sistemas en compañía con la Dirección Técnica de Planeación, realice un trabajo más específico con las dependencias, en la identificación de este tipo de riesgos, debido a que de conformidad a la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas se deben de contemplar activos de información como son: Hardware, Software, red, información, personal y organización.
- Con relación a los riesgos de corrupción se recomienda para el seguimiento del segundo semestre del 2023, desarrollar talleres con los responsables de proceso que implique la identificación de otros posibles riesgos de corrupción.
- Siguiendo los lineamientos de la última versión de la Guía para la Administración de Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas versión



6, se recomienda que el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, a través de la Dirección Técnica de Planeación, realice para el segundo semestre del 2023, talleres con los responsables de procesos y actividades donde existan posibles riesgos fiscales que faciliten la contextualización, identificación valoración y seguimiento de este tipo de riesgos.

6. ANEXOS

Anexo N° 1 Matriz, PA.101.43.04.12 Matriz Consolidada de Riesgos Residuales.

Original Firmado

Firma:

Nombre:

Luz Stella Murillo Zabala
Directora Técnica de Planeación

Proyecta: Ing. Alejandro Ramos Fajardo
Ing. Jorge Iván Atencio Ramos